

**DECLARACIÓN DE SANTIAGO**  
**Compromiso Político por la Adhesión de Chile al**  
**Protocolo de la OMS para la Eliminación del**  
**Comercio Ilícito de Productos de Tabaco**

Santiago de Chile, 26 de mayo de 2026

Las autoridades y representantes abajo firmantes, reunidos en el Foro de Autoridades sobre Control del Tabaco convocado por la Fundación Arturo López Pérez (FALP) en Santiago de Chile, el día 26 de mayo de 2026:

**DECLARAMOS Y NOS COMPROMETEMOS:**

1. Reconocer públicamente que el comercio ilícito de tabaco en Chile es un desafío prioritario de salud pública, seguridad nacional y hacienda fiscal que requiere una acción urgente e integral con herramientas probadas a nivel internacional.
2. Manifiestar nuestra convicción de que la adhesión de Chile al Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco de la OMS constituye una medida necesaria, oportuna y coherente con los compromisos internacionales ya asumidos por nuestro país.
3. Impulsar, desde nuestros respectivos ámbitos de acción e influencia, las gestiones políticas, técnicas y administrativas que conduzcan a la firma y posterior ratificación del Protocolo por parte del Estado de Chile.
4. Abogar porque el proceso de adhesión sea abordado con carácter prioritario por los organismos del Ejecutivo competentes, en particular el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad.
5. Promover la difusión de la evidencia científica y técnica disponible sobre el impacto del comercio ilícito de tabaco, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía, al Congreso Nacional y a otros actores relevantes sobre la urgencia de actuar.
6. Respalda la labor de la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y de otros organismos de la sociedad civil en el monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos en la presente Declaración.

---

*La presente Declaración tiene carácter político y no genera obligaciones jurídicas vinculantes para las instituciones representadas por los firmantes. Expresa la voluntad personal y colectiva de quienes la suscriben de trabajar en favor de la adhesión de Chile al Protocolo de la OMS.*

---

Suscrita en Santiago de Chile, a 26 de mayo de 2026.

The image shows several handwritten signatures in black ink. The most prominent one is 'Carolina Góic' in the center. To its left, there is a signature that appears to be 'Arturo López Pérez'. Below these, there are several other signatures, including one that looks like 'Jorge...' and another that is more stylized. The signatures are written over a white background.

- FIRMAS -

Claudia Bamba  
Escuela Salud Pública UC



Andrea Fuenzalida Palma

SOCHIMAVE Lina Badaracco  
Enfermera FALP Lina,

Betsabe Jans  
Directora Federación Enfermedades  
Poco Frecuentes



Giovanna Costa  
Mestr en Epidemiología, Salud Pública Clínica Médica



Jaime Valdes J  
Soc. Chilena de Pediatría



Claudia Leon Rojas Fundación Mujeres por un Logo

Barolina Wenera Soc. Chilena de Enf.

Cecilia Rodríguez Fundación Me Nuevo AutoPalguay Respiratorios



Bogona Pizarro S

Antonina Sater

